

 <b>MEKA-BLOCK, S.A.U.</b>	<b>POLÍTICA INTEGRADA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b>	<b>MGI</b>	<b>Página: 1 de 1</b>
		<b>Edición:3 Fecha: 10/01/2022</b>	

## **POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE MEKA-BLOCK**

La dirección de **MEKA-BLOCK S.A.U**, empresa dedicada al diseño, fabricación y comercialización de muebles de hogar y oficina en Kit, es consciente de que debe hacer compatible la satisfacción de los requisitos de calidad de sus clientes con el máximo respeto al medio ambiente, por lo que se compromete a orientar todas sus actividades hacia la consecución de su principal objetivo:

### **“LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE PRESERVANDO LA CALIDAD DEL PRODUCTO ELABORADO Y LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL”**

Para lo que, en todas las actividades que realice **MEKA-BLOCK**, se deberán seguir las siguientes directrices:

- **Buscar la satisfacción de las expectativas de los clientes y de las partes interesadas**, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión ambiental.
- Establecer objetivos, metas y programas **enfocados hacia la evaluación y revisión del desempeño en materia de calidad y medioambiente**
- **Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables**, y de otros requisitos que voluntariamente se suscriban, así como de los compromisos adquiridos con los clientes y toda aquella reglamentación, normas internas/externas o pautas de actuación a las que decida someterse **MEKA-BLOCK**.
- **Evaluar y garantizar la sensibilización y competencia técnica del personal**, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de los procesos relevantes de la empresa. Para ello Meka-Block se compromete a desarrollar planes de formación que lleven a fomentar la preparación, motivación y respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad de la plantilla.
- **Desarrollo y gestión de una actividad preventiva**, orientada tanto a evitar y evaluar los riesgos que no se hayan podido reducir, **como** la minimización de los impactos negativos sobre el medio ambiente resultantes de nuestra actividad, manteniendo dichos aspectos entre los valores adecuados para asegurar la calidad en los servicios prestados y la preservación del medio natural que permita garantizar, de este modo, un desarrollo sostenible.
- **La empresa, en virtud del control operacional de sus actividades, tiene el compromiso de la protección del medio ambiente, con el uso de productos reciclables y no tóxicos para la naturaleza.**
- **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y la dotación de todos los recursos necesarios** de forma que estén en correspondencia con la actividad, nivel de producción y objetivos de la organización.
- **Garantizar un análisis de los riesgos y oportunidades que de manera continuada puedan afectar a los procesos definidos por la organización**, estableciendo las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

Ocaña a 10 de Enero de 2022

Fdo. Montserrat Moreno  
Representante legal de MEKA-BLOCK


**MEKA-BLOCK, S.A.U.**  
 AUTOVIA A-11 KM 62 APTDO. CORREOS 56  
 45300 OCAÑA (TOLEDO)  
 TLF: (34) 925 120 864 FAX: (34) 925 120 867  
 WEB: www.meka-block.com EMAIL: info@meka-block.com